



PS/ 3570

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 DIC 2022

VISTO: la realización del Taller de la IOMC: "Advancing global chemicals and waste management in chemical economic sectors and value chains" y la reunión preparatoria del segundo segmento del IP4.2, a realizarse en la ciudad de París, Francia, los días 17, 18 y 19 de enero de 2023;

RESULTANDO: I) que este taller es de suma importancia para las negociaciones del nuevo instrumento sobre la Gestión racional de Productos Químicos y desechos más allá del 2020 (IP);

II) que la funcionaria Judith Torres de la Asesoría de Cooperación y Relaciones Internacionales, es el co-presidenta junto con Kay Williams del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del Proceso entre sesiones para el nuevo instrumento sobre la Gestión racional de Productos Químicos y desechos más allá del 2020(IP);

III) que la participación no generará gastos para el Estado ya que será financiados por una donación de la Secretaría del PNUMA;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento, resulta de especial interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial entre los días 16 y 20 de enero de 2023, a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres, a la ciudad de París, Francia, a fin de participar del Taller Taller de la IOMC: "Advancing global chemicals and waste management in chemical economic sectors and value chains" y la reunión preparatoria del segundo segmento del IP4.2.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2022-36-1-0022121